UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto Nº. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

teniendo en cuenta que:

MARGARITA MARIA LAVADO JIMENEZ

C.C. Nº. 32. 787. 747 de Barranquilla (Atl.)

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

COMUNICADORA SOCIAL Y PERIODISTA
CON ENFASIS EN PRODUCCION Y ADMINISTRACION DE MEDIOS

Dado en Barranquilla, a los 18 días del mes de Marzo de 1999

Decano de División

Rector

Director de Programa

Secretario Académico

Libro Nº. 08 Acta Nº. 03-99-10-07 5391

Registrado LR Nº. 11-0083
Folio 00021